

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 2 de marzo de 1994, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrático de Escuelas Universitarias a don Carlos de Castro Lozano.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26.3.93 (B.O.E. 21.4.93 y B.O.J.A. 4.5.93) para provisión de la plaza de Catedrático de Escuelas Universitarias del Área de Conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1.888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuelas Universitarias a don Carlos de Castro Lozano, del Área de Conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática» del Departamento de «Matemáticas Aplicadas y Didáctica de las Matemáticas».

Córdoba, 2 de marzo de 1994.- El Rector, Amador Jover Moyano.

*RESOLUCION de 3 de marzo de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran Profesores Universitarios.*

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones correspondientes que han juzgado concursos para provisión de plazas de Profesorado Universitario, convocadas por Resoluciones de esta Universidad, y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

ESTE RECTORADO, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), artículo 4.º del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), y el artículo 7).º de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar los expedientes de los referidos concursos y, en su virtud, nombrar Profesores Universitarios, en diferentes áreas de conocimiento, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les corresponden, a los candidatos que se relacionan a continuación:

Plazas convocadas por Resolución de 18 de febrero de 1993 (B.O.E. de 15 de marzo):

D.º Purificación Tejedór del Real Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Farmacología» (núm. 1372), adscrita al Departamento de Neurociencias, con dedicación a tiempo Completo y destino en la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.

D. José Luis Torres Ortiz Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Música» (núm. 877), adscrito al Departamento de Didáctica de la Educa-

ción Física, Plástica y Musical, con dedicación a tiempo Completo y destino en la E.U. de Formación del Profesorado de E.G.B. de la Universidad de Cádiz.

Plaza convocada por Resolución de 25 de marzo de 1993 (B.O.E. de 13 de abril):

D.º M.º del Carmen Pérez González Profesora Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada» (núm. 1273), adscrita al Departamento de Economía General, con dedicación a tiempo Completo y destino en la E.U. de Graduado Social de la Universidad de Cádiz.

Plaza convocada por Resolución de 29 de abril de 1993 (B.O.E. de 25 de mayo):

D. Juan Cantero Fernández Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada» (núm. 702), adscrito al Departamento de Economía General, con dedicación a tiempo Completo y destino en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Plaza convocada por Resolución de 3 de agosto de 1993 (B.O.E. del 26):

D. Jesús Cruz Villalón Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» (núm. 519), Concurso de Méritos, adscrito al Departamento de Disciplinas Jurídicas Básicas, con dedicación a tiempo Completo y destino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Cádiz.

Cádiz, 3 de marzo de 1994.- El Rector, José Luis Romero Palanco.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 1994, de la Universidad de Córdoba por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Luis Cruz Soto.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 26.3.93 (B.O.E. 21.4.93 y B.O.J.A. 4.5.93) para provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1.888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don José Luis Cruz Soto, del Área de Conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial» del Departamento de «Matemáticas Aplicadas y Didáctica de las Matemáticas».

Córdoba, 7 de marzo de 1994.- El Rector, Amador Jover Moyano.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 3 de marzo de 1994, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el Concurso para la provisión de dos plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla de 15 de abril de 1993 (B.O.E. de 20 de mayo), por la que se convocan Concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.

ESTE RECTORADO ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el Concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes de esta Universidad, que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el art. 6.º apartado 8.º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 3 de marzo de 1994.-El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

### CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE 15 DE ABRIL DE 1993

(B.O.E. de 20 de mayo de 1993)

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD  
AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL (3-4)

Comisión Titular:

Presidente:

D. Antonio Martín Valverde, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales:

D. Antonio V. Sempere Navarro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia. D.º M.º Nieves Moreno Vida, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada. D.º M.º Josefa Abella Mestanza, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocal Secretario:

D. Fermín Rodríguez Sañudo Gutiérrez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente:

D. Joaquín García Murcia, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocales: D. José Manuel Almansa Pastor, Catedrático

de Universidad de la Universidad de Alcalá. D. Manuel Alvarez Alcolea, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza. D.º M.º de los Santos Alonso Liger, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario:

D. Alfredo Montolla Melgar, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

*RESOLUCION de 7 de marzo de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por libre designación.*

De conformidad con las atribuciones que le confieren la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; los Estatutos de la Universidad de Cádiz, y demás normas aplicables.

Este Rectorado, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Resolución convocados por Resolución, de fecha 21 de diciembre de 1993 (B.O.E. de 15 de enero) de esta Universidad.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo, conforme a lo establecido en la del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Cádiz, 7 de marzo de 1994.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

### A N E X O

#### UNIVERSIDAD DE CADIZ

Núm. Ord.	Nombre y Apellidos	Núm. Registro Personal
1	J. Secretaría Estudios y Planificación	
2	Administrador Fac. Derecho	José Luis García Lázaro 7296097257A3112
3	Administrador Ciencias Técnicas del Mar	Desierta

*RESOLUCION de 8 de marzo de 1994, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca a concurso una plaza de Profesorado Universitario.*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria, en el Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, que regula los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Cádiz,

ESTE RECTORADO ha resuelto convocar a concurso las plazas relacionadas en el Anexo I de la presente Resolución:

Uno. Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/83, de 26 de agosto (B.O.E. 1